

CRITERIOS DE CORRECCIÓN INFORMES DE LABORATORIO - CURSO GL 55 B

Se valorará en particular lo siguiente:

- Las ideas claras.
- La secuencia y orden general de ideas concatenadas.
- La capacidad de síntesis (la extensión por extensión se calificará con reducción de nota).
- Las figuras y tablas, las que deben hablar por sí mismas, conteniendo toda la información necesaria para su comprensión y evaluación.

1. PRESENTACIÓN (10%)

El ayudante dará una primera visión general del orden y contenido del informe a través de los títulos de los acápites, figuras, tablas y anexos y calificará la calidad y claridad de este conjunto como presentación.

2. INTRODUCCIÓN (10%)

En caso que no aparezcan separadamente acápites de alcances y estado y descripción de las muestras, la introducción deberá incluir lo siguiente:

- (a) objetivo del ensayo o de la sesión de laboratorio, (por favor, no escriban que realizaron este trabajo para aprender)
- (b) alcance del trabajo realizado, es necesario indicar lo que aporta objetivamente este ensayo, estado de las muestras y descripción visual.

3. METODOLOGÍA, EQUIPOS, BASES DE CÁLCULO Y RESULTADOS (20%)

Deberá incluir:

- (a) metodología,
- (b) equipos utilizados, descripción técnica que interese al ensayo,
- (c) bases de cálculo en texto principal (tablas y detalles del cálculo)
- (d) resultados claros, en lo posible en gráficos que hablen por sí mismos y tablas simples y directas.

4. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS (30%)

Aquí se valora el grado de comprensión que el alumno manifiesta tener sobre:

- (a) la teoría,
- (b) las aplicaciones,
- (c) la validez de los ensayos realizados (errores observados, dirección y alcance) y lo que los resultados permiten inferir.
- (d) Validación de datos con bibliografía.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (30%)

Se valorará:

- (a) Capacidad de síntesis para lograr reconocer lo destacable, con conclusiones por tanto breves y jerarquizadas por importancia.
- (b) Es indispensable alcanzar el objetivo, esto es, atreverse a explicar el alcance de estos resultados, así como lo que los errores observados pueden significar.
- (c) cuando al término del informe, aún permanezcan dudas respecto a la validez de los resultados, es necesario plantear en recomendaciones los estudios a completar sobre el tema.
- (d) La capacidad de separar ideas en términos de (a) lo que se puede asegurar y (b) lo que permanece en duda, implica un nivel de madurez que debe ser apreciado en la corrección como un "plus".
- (e) Referencias.

NOTAS GENERALES:

- Los errores frecuentes de ortografía y redacción pueden significar una reducción de la calificación de cada ítem en hasta un 50%.
- Los informes que no contengan una Discusión de los Resultados y Conclusiones serán calificados con nota 1.0, independientemente de todo lo anterior.